



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CONTRATACIÓN**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar **en la Sala de Comisiones de esta Casa Palacio** el próximo **MIÉRCOLES, día 8 DE JUNIO DE 2022 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la ultima sesión.
- 2.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 2088/22 17 de mayo de 2022 ampliando el plazo para la entrega del suministro de equipos de protección individual y vestuario de bomberos destinados al Servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento (SPEIS).
- 3.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 2153/22 de 23 de mayo acordando la prórroga del contrato del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de todas las infraestructuras englobadas en el sistema integrado de depuración colector norte.
- 4.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 2154/22 de 23 de mayo prorrogando el contrato del servicio de Control de Calidad del Agua para el Consumo humano, suministrada a través de redes de distribución, en núcleos de población pertenecientes a Entidades Locales de la provincia de Salamanca.
- 5.- Dación de cuenta del Decreto de la Presidencia 2238/22 de 25 de mayo el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación de los servicios relativos a celebración de un campamento de actividades náuticas de verano en Huelva, programado por la Sección de Deportes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 3 de junio 2022



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdº: Alejandro Martín Guzmán